

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—La *Goleta* de ayer publicó sancionadas por S. M. las leyes aprobando las cuentas generales del Estado de los años 1854, 1855 y 1856.

—Dice *La Correspondencia*:

«Confirmando las noticias que nos comunicó uno de nuestros corresponsales de la Granja, hemos oído decir que se ha reparado á cada ministerio la cantidad que debe rebajar del presupuesto corriente hasta llegar á los 70.000.000 que representa el déficit confesado. Parece que en Guerra y Marina se introducirán fuertes economías.»

—Por real orden de fecha 8 del actual, comunicada á los capitanes generales de distrito, se ha dispuesto que á la clase de retirados con fuero militar no puede obligarse á que tenga cédula de vecindad.

—A fin de evitar perjuicios con la detención de correspondencia franqueada, la administración de Correos recuerda al público la nueva tarifa que ha empezado á regir el 1.º del corriente, y debe franquearse la carta que no exceda de 10 gramos fijando en el sobre un sello de 50 milésimas de escudo; la que exceda de 10 gramos y no pase de 20, 100 milésimas de escudo, y así sucesivamente aumentando un sello de 50 milésimas por cada 10 gramos ó fracción de ellos.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á los jueces de primera instancia una circular previniéndoles que por ningún motivo dejen de remitir en el preciso término de diez días todos los documentos conducentes á obtener la estradición de criminales siempre que esta proceda; en la inteligencia que de no hacerlo así se les exigirá la responsabilidad con arreglo á la ley.

—Ha sido desestimada la demanda presentada por la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, contra la real orden que comprendía bajo la denominación de equipajes los cabos, bultos y objetos de cualquier clase, fuesen ó no mercancías, que presentasen los viajeros como tales, bien fuesen que estuvieran contenidos en baules, cofres, maletas, sombrereras, sacos de noche, alforjas, saquillos comunes, almohadas, pañuelos, ó bien que fuesen á la vista y en cualquiera otra forma.

CORREO DE PROVINCIAS.

ASTURIAS.—Leemos en el Norte de Asturias, periódico de Gijón:

«Es verdaderamente asombroso el movimiento

que existe al presente, dadas las condiciones actuales de la navegación y la crisis que aflige á esta plaza como á todas las demás del litoral. En los catorce días que van de mes, han entrado 114 buques y salido 97, unos y otros con carga; quiten-se las trabas que hoy tanto imposibilitan el comercio marítimo, reformense los aranceles en el sentido que reclama el espíritu del siglo y volverá la calma y se desarrollará el comercio y habrá animación, vida y riqueza, no circunscrita solo á los puertos, sino que ha de refluir en beneficio de la nación entera.»

GALICIA.—Se está alistando en el arsenal de la Carraca el vapor de guerra *Ferrol*.

También está en obras la goleta *Ligera*, cuyas calderas deben pasar á la de igual clase, *Concordia* que tomará las de aquella.

El vapor *Isabel la Católica* también se armará nuevamente tan pronto como se reciban los efectos de maquinaria que fueron contratados para dicho buque.

VALENCIA.—Tenemos mas detalladas noticias del siniestro marítimo de que nos hemos ocupado estos días.

Las pipas que el mar ha arrojado en toda la costa de Valencia proceden de la fragata francesa la *Francis*, de Dunkerque, que se despachó en Tolon con cargo de vino, aguardiente y aceite por cuenta del gobierno de S. M. I. con destino á Saigon para el ejército de Cochinchina, cuya nave se incendió en alta mar en la noche del 24 al 25 de junio último, frente á las islas Columbretes; catorce hombres de la tripulación que se salvaron en un bote fueron recogidos por un buque norteamericano que los desembarcó en Denia, desde donde se enviaron á Marsella; del capitán, el segundo y unos pocos marineros que se salvaron en otro bote, no se tienen noticias, por cuyo motivo en Francia parece se instruyen diligencias para averiguar la criminalidad que pueda resultar.

En la costa de Cullera aparecieron muchas pipas desde la Casa del Rey hasta la torre de la Vall, por cuyo motivo el juzgado de Marina de dicho distrito, secundado por el administrador é interventor de aduanas, ha procedido con la mayor actividad á recoger dichas pipas, que se han almacenado en local conveniente, resultando haberse salvado 89 grandes, 91 pequeñas, y varias vacías.

BALEARES.—Ya ha sido enviado al gobierno por el gobernador de las Baleares el expediente instruido, pidiendo la libre importación del trigo en aquellas islas.

CARRION 20.—Este mercado ha estado poco concurrido de trigo, habiéndose pagado á 45 rea-

les fanega; es verdad que es tan poco lo que se presenta, que no es lo bastante para surtirse los panaderos y acopiar para el surtido de la semana; así es que tienen que buscarlo por los pueblos inmediatos y pagarlo como quieren los vendedores; se puede decir que aquí no se ha conocido la baja de este grano, y creo que, según es de corta la cosecha, los precios se sostendrán como están en el día con corta diferencia; no tendremos mas ventaja que la buena calidad del trigo, que es mas medrado que el año anterior.

Así es que, visto el resultado de la cosecha, se está dando dinero adelantado á los labradores á los precios de 40 rs. fanega, y á pesar de las apremiantes necesidades de aquellos, no toman mas que lo puramente preciso para salir del día.

La cebada se paga de 20 á 22 rs. fanega; ya se ha presentado algo nuevo en el mercado, y es de buena granazon, pero es corta la cosecha de este grano. El centeno de 24 á 26 rs., fanega.

(De nuestro corresponsal.)

ULTRAMAR.—Hoy recibimos la correspondencia de la isla de Cuba con noticias que alcanzan al 30 de junio último.

El estado sanitario era satisfactorio sin que la enfermedad endémica causase muchas víctimas, á pesar de ser esta la temporada en que siempre se recrudece y aumenta su intensidad.

El consejo de Dirección del Banco español de la Habana había acordado que se celebrase el 9 del actual junta general de accionistas, para ocuparse de una proposición que tiende á elevar el capital social á ocho millones de pesos, por medio de una nueva emisión de acciones, que se dividirá en cuatro series de dos mil acciones cada una; debiendo colocarse la primera tan luego como se obtenga la autorización del gobierno de S. M.

Las lluvias habían caído con tal abundancia en la isla que produjeron grandes desbordamientos y daños muy considerables en los campos, habiendo tenido que acudir las autoridades en diferentes puntos á salvar á las familias que se hallaban espuestas á perecer en la inundación.

Durante el mes de mayo último había prestado la guardia civil de la isla servicios muy importantes, entre ellos la captura de 166 delincuentes.

Dice un diario de la Habana:

«El capitán F. Le Messurier del vapor-correo inglés *Corsica*, ha tenido la amabilidad de comunicarnos con fecha 21 la noticia marítima inserta á continuación:

«El bergantín español *San Nicolás*, de Bilbao, que salió del puerto de la Habana el 4 del corriente, naufragó en la noche del 6 cerca de Biding-Rocks, en el banco de Bahama. Se salvaron y fueron con-

ducidos á Nassau, donde llegaron el 16, la tripulación y parte del cargamento (600 cajas de azúcar.)

Sobre el estado sanitario publica el periódico oficial de la Habana los datos relativos al mes de mayo, en cuyo mes ocurrieron en toda la isla 298 casos y 54 defunciones (18'11 por 100) de fiebre amarilla, y 159 y 40, respectivamente (25'31 por 100) de viruela.

Comparadas estas cifras con las del estado de mazo de 1866, resulta una diferencia adversa en las de vómito y favorable en las de viruela para mayo de 1867.

En mayo de 1866 hubo de la primera de dichas enfermedades 23 casos y 4 defunciones, y de la segunda 203 y 42.

Por consiguiente, en mayo de 1867 ha habido 273 casos y 50 defunciones mas de vómito y 45 y 2 menos de viruela.

Comparados asimismo los meses de abril y mayo últimos, se advierte que aunque la fiebre amarilla ha ido en aumento, como era natural, por lo mas riguroso de la estación, la viruela ha decrecido de un modo notable. En mayo han ocurrido de ella 159 casos y 42 defunciones menos que en abril, así como 164 y 24 mas de vómito.

Respecto á los trabajos para establecer la comunicación telegráfica entre la Habana y los Estados Unidos, dice el *Diario de la marina*:

«Ya manifestamos que, por inconvenientes con que ha tropezado, la empresa telegráfica del cable submarino se ha visto en la necesidad de solicitar permiso para sustituir la línea subterránea, con que había de comunicarse el cable con la estación de la Habana, por una aérea, mas pronta y fácil de ejecutar, á fin de abrir el servicio á mediados del mes entrante: la concesión le ha sido otorgada por seis meses dentro de los cuales ha de terminar la comunicación subterránea definitiva. La empresa, según se nos ha dicho, luego que los despachos comunicados de aquí lleguen al continente americano, tiene que confiarlos á otra empresa que los hace verter al inglés y los comunica á su destino. De estos despachos, todos los oficiales y un gran número de los particulares habrá que traducirlos de nuevo al castellano y Dios sabe lo mal parados que quedarán despues de pasar por cuatro manipuladores antes de llegar á Nueva York, y lo que es peor, por dos traductores: uno hasta muchas veces para que no los conozca el que los hizo.

Este grave inconveniente nos parece que se remediará á lo menos en los mas frecuentes, que son los que en nuestro idioma se dirigieran á aquella plaza, conviniendo con la empresa del telégrafo del continente que para los despachos que

— 25 —

—Mirad qué voy á enfadarme.

El dragon temerario llegó á rozar su rostro con el de la joven.

—¡Villano! repuso esta. Te has atrevido á la hija de mi padre.

Y tomando al dragon en sus brazos le arrojó al hogar en el que ardian varios leños, mientras sus compañeros contemplaban la escena mudos de asombro.

Victoria oyó contar este hecho en su regimiento y exclamó: ¡Eso se llama una mujer!

La buscó, le agradó, y cuando empezaba á hacerle la corte, monseñor de Cluny le llamó á su lado dándole un cargo honorífico: no quería mas carrozas que las que hacia Juan Guern.

La pobre Juliana se despidió de él con lágrimas en los ojos y le dijo:

—Victoria, vais á ser rico, despues ya no os acordareis de mí.

Victoria era un hombre honrado, y en vez de ir en pos de su fortuna, no acudió al llamamiento de monseñor y se casó con Juliana.

Habia infinidad de barones para que no se hiciese rico.

El general L. le hizo salir una vez á mitad del camino, donde se le había destrozado su silla de posta. Victoria se puso á trabajar y el general dijo:

—Daría cien escudos por llegar á Sedan antes de la noche.

— 28 —

d'Orval, hay un tesoro con que poder reconstruir un monasterio cien veces mas grande y mas bello que el que está por tierra. La profecía anuncia que aun no ha llegado el tiempo; ese cofre de hierro pertenece á la abadía, estaba en el oratorio de don Lucas de Tréves nuestro último abad. Un tiempo vendrá en que volverá á su sitio. En esa arca está tambien la fortuna de los Soleuvre. Aquí se detuvo; Juan Guern escuchaba con ansiedad.

Las profecías del solitario d'Orval son célebres en el país; todo el mundo lo sabe, y la revolución de 1839, que tambien formaba parte de las predicciones, había venido á darles nuevo valor en la época en que corre nuestra historia.

—Allí... allí, murmuró el moribundo señalando el arca con mano descarnada.

Su brazo cayó: sin duda una idea penosa trabajaba su cerebro.

—¡El joven! murmuró... Se le ha enviado dinero, lima... el diamante... todo; ¡pero la desesperación es tambien una cadena... cree que ella no le ama... y permanece allí, y espera la muerte!

Tan bajo hablaba, que Juan apenas le entendía.

—Hermano, exclamó este; ¿de qué hombre queréis hablar?

—¡Ella! murmuraba el moribundo, ¡Ella, tan hermosa de alma como de rostro!

—No os entiendo, murmuraba Juan Guern, cuya frente estaba cubierta de sudor por los es-

— 29 —

fuerzos que hacia para tratar de comprender el pensamiento oscuro del moribundo.

Este tuvo un ataque que parecia se iba á llevar el resto de su vida. Juan acercó de nuevo la taza á sus labios.

—Soy viejo exclamó; pero tengo, á Dios gracias, vigor y fortaleza. Si puedo hacer algo por los señores de Soleuvre ó de Bailleille...

—Sí, murmuró vivamente el moribundo; sin la predicción no hubiera aguardado hasta hoy para hablar... es muy tarde: mi lengua se niega...

Y se interrumpió para murmurar:

—Salvador, que no aguardas premio, fuente de misericordia, sálvame.

Su vista vagaba estraviada por la estancia.

—Se ha escrito, murmuraba, se ha pedido el perdón al rey, á sus ministros; pero si no llega á tiempo es preciso ir á él, es preciso libertarle.

Su respiración era cada vez mas difícil.

Entreabrió con un supremo esfuerzo su camisa de tela grosera y mostró una llave que tenia pendiente de un cordón al cuello.

—Allí... murmuró señalando el arca, allí... está todo.

Y su mano fria y crispada se adhirió á la de Juan Guern y despues la soltó cayendo desplomado el moribundo. ¡Había dejado de existir!

—Requiescat in pace, murmuró Juan Guern.

Cerró los ojos al muerto y cubrió su rostro con la sábana.

han de llegar á su destino en español tuviese telegrafistas que los trasmitiesen en su propio idioma. La importancia de los que pasaran por el cable trasatlántico estimularia á sus empresarios y á los del territorio británico á adoptar la misma medida, y de ese modo conseguiríamos que en Madrid se supiese lo que habíamos querido decir desde aquí. De otro modo tememos mucho que pasando por distintos idiomas lleguen los pensamientos muy adulterados á los extremos de la línea.»

Habia llegado á la Habana en el vapor *Ciudad Condal*, procedente de Veracruz, el general imperialista Sr. Taboada. También habia llegado sin novedad á Puerto-Rico el general D. Rafael Primo de Rivera.

La fragata *Cerona* continuaba fondeada en Cartagena de Indias y habia llegado á Veracruz el vapor de guerra *Ulloa*, con objeto de velar por la seguridad de los súbditos españoles.

El vapor *Eider*, de la línea de las Antillas, llevó á la Habana la noticia de que Mosquera fué derrocado el 24 de mayo y se hallaba preso en Bogotá, en el colegio de San Bartolomé.

FILIPINAS.—El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 23 de mayo último, por conducto del cónsul en Marsella, que no ocurre novedad en aquellas islas.

PUERTO-RICO.—El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa en 25 de junio último que en el orden y la tranquilidad pública de la isla no habia alteracion alguna hasta la citada fecha, y que excepto en la capital, en donde aun continuaba la fiebre amarilla, en los demás pueblos de la provincia se disfrutaba de buena salud.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—Nuevas noticias sobre el proceso de Maximiliano.

El *New-York-Herald* y la *France* nos dan algunos importantes detalles sobre la toma de Querétaro y la prision de Maximiliano.

Uno y otro periódico indican la idea de que el traidor Lopez no estaba solo en el plan de entregar á Maximiliano. La situacion de los defensores de la plaza parecia ser muy apurada: el hambre se hacia sentir en ella y el desaliento se iba apoderando de todos los ánimos.

Entre todos los jefes imperialistas, solo trataban de resistir Miramon, Mendez y Campos; los dos primeros porque sabian que no habria cuartel para ellos, el último por un movimiento caballeresco.

Miramón habia salido á la calle á los primeros tiros que sucedieron á la entrada de los republicanos, y se encontró con un regimiento imperialista que huia á la desbandada. Con aquel acento que helaba de terror á los soldados, mandó ordenar las filas y que se retrocediese en busca del enemigo. Sonó un tiro, y Miramon cayó herido en la cara. Se le trasladó á una casa inmediata, donde vivia un cirujano ignorante, que solo consiguió dejarlo ciego. Allí fué donde lo aprehendieron los republicanos.

Segun dice el corresponsal del *Herald*, despues de un sitio de setenta dias, que hacia esperar

grandes represalias y terribles escenas, las cosas quedaron en una calma de que ofrecen pocos ejemplos las guerras civiles de Méjico.

Algunas tentativas de robo ó de desórden habidas en casas particulares, fueron reprimidas inmediatamente. Se llamó á los mercaderes de las comarcas vecinas, y con grande asombro de los habitantes se hallaron los mercados previstos de carne, pan, frutas y licores. A medida que la poblacion, por tanto tiempo hambrienta é intranquila, se veia segura y abastecida, manifestaba su satisfaccion. Las músicas de los regimientos republicanos recorrian la ciudad, y esto le daba cierto aire de fiesta, que era turbado de tiempo en tiempo por algunas detonaciones lejanas, que anunciaban la muerte de algunos desgraciados, inmolados en las calles desiertas ó en las casas particulares.

Los auxiliares extranjeros, cuyas ideas sobre el honor militar no se parecian en nada á las de los indígenas, estaban en una situacion moral muy triste. Decretos sangrientos hacian temer la renovacion de las matanzas de Puebla; sin embargo, parece, segun el periódico á que nos vamos refiriendo en todo, que no se han ejercido muchas crueldades con ellos. No se sabe si los oficiales europeos han sido comprendidos entre los 300 ó 400 que han sido detenidos prisioneros. Algunos miles de soldados franceses, belgas y austriacos que debian ser espulsados estaban ya camino de Monterey.

Los principales prisioneros fueron encerrados primero en el convento de Santa Teresa, sitio incomodo y malsano, y hasta peligroso para el emperador, atendido el mal estado de su salud. Gracias á la admirable abnegacion de la princesa de Salm-Salm, que habia desafiado los mayores peligros para ir á encerrarse en Querétaro con su marido, los prisioneros obtuvieron una habitacion mas soportable. Un sólido edificio, antigua dependencia del convento de capuchinos, fué transformado en cárcel. A él fueron trasladados tres ó cuatro dias despues de su prision el emperador, su fiel amigo el príncipe de Salm-Salm, Miramon, Mejía, Castillo y otros oficiales superiores. El descendiente de Carlos V se vió encerrado en una celda bajo la vigilancia del antiguo arriero Escobedo.

Inmediatamente comenzó á hablarse del proceso, de consejo de guerra, y el orgullo de príncipe se vió lastimado en Maximiliano. Redactó una protesta en que espuso que siendo un soberano reconocido por todas las naciones civilizadas excepto los Estados-Unidos, se debian guardar con él ciertas formas especiales; por ejemplo, convocar una convencion nacional para juzgarle. Añadia que una sentencia pronunciada sumariamente por algunos oficiales reunidos apresuradamente, seria considerada universalmente como un atentado monstruoso contra el derecho de gentes. La protesta, como es sabido, fué enviada á San Luis de Potosí y no dejó de causar impresion en Juarez.

Seguendo siempre el testimonio del corresponsal del *Herald*, que dice haber sido admitido á la presencia del emperador, éste no parecia tener un conocimiento exacto de su posicion. Por parte de sus antiguos partidarios, el abandono era com-

pleto: ninguno daba señales de vida. Pasaba sus largos dias de cautiverio conversando con el príncipe de Salm Salm, conversaciones que solo eran interrumpidas por alguna partida de juego. El desgraciado emperador conservaba bastantes ilusiones, especialmente en la primera quincena, y formaba proyectos para el porvenir: le preocupaba mucho la manera cómo seria recibido en los Estados-Unidos, los cuales tenia gran deseo de visitar como simple ciudadano.

Maximiliano y sus abogados trataban sobre todo de ganar tiempo; así es que estos últimos pidieron un mes cuando menos para reunir los datos necesarios para la defensa. Los ministros inglés, prusiano, belga é italiano hicieron valer toda clase de influencias. La princesa Salm Salm fué á San Luis é interesó á otras muchas damas en favor de los prisioneros.

Puede creerse que Juarez veia sin pena todas las trabas que oponian y todos los obstáculos que se suscitaban. Con su prudencia habitual escuchaba á los que intercedian por Maximiliano sin dar á entender su pensamiento, y dejaba que trascurriesen dias.

Así se llegó á los primeros dias de junio. Aquí las reseñas de estos sucesos ofrecen poca seguridad, pues pasan de unos periódicos á otros sin exámen. Era preciso ya organizar un tribunal y comenzar el proceso.

Figurémonos lo que es la guerra civil en un país en que los ejércitos compuestos de tropas semi-salvajes no tienen otros recursos que los que pueden proporcionarse en su camino.

Unase á esto las confiscaciones y los fusilamientos por ambas partes de prisioneros y sospechosos. Imaginémosnos cuántos odios habrá dejado en las familias un régimen exajerado por espacio de cinco años. El desgraciado Maximiliano, inocente, es seguro, de todo esto, ha venido á ser la víctima espiatoria. Una tempestad formada por las pasiones ciegas contra él, ha venido de aquellas regiones, que están muy distantes de la generosidad.

Estos sentimientos han tenido por apasionados intérpretes los jefes que habian organizado la resistencia contra el imperio y que hoy son los hombres necesarios. De diversos puntos de la república llegaron protestas calurosas y amenazas de revueltas si no se le condenaba. ¿Qué podia hacer Juarez? El no es personalmente hombre sanguinario. Su mayor interés es el de acomodar su opinion á la de los Estados-Unidos. Sabe bien que será responsable á los ojos del mundo civilizado de aquello que suceda. ¿Pero qué podia hacer contra los generales, el que no tiene ni ejército ni dinero? En su despacho mismo encontraba oposicion.

Únicamente Iglesias aconsejaba la clemencia, quizás porque tenia en rehenes y en poder de Marquez á su esposa. Los otros ministros, Tejada y Mejía, se inclinaban del lado de la severidad.

En fin, un mal síntoma, preciso es decirlo, era el manifestado por los Estados-Unidos. Una simpatía general se habia pronunciado á favor de Maximiliano, y esperaba que el gobierno enviase cerca de Juarez al ministro que junto á este tenia

acreditado, á Mr. Campbell, el cual se detuvo en Nueva-York, bajo el pretexto de que el gobierno no queria poner un buque á su disposicion. Se telegrafió ofreciendo igual mision al recaudador de contribuciones en la Luisiana; pero este último se escusó manifestando el tener que dedicarse á sus importantes negocios.

Por último, hácia el 20 de junio, Mr. Seward trasmitió al cónsul de los Estados-Unidos en Méjico, plenos poderes para interesarse en favor de Maximiliano. El simple exámen de las fechas basta para comprender la contradiccion de esta tentativa. La opinion pública era ya bastante severa en este momento para el presidente de los Estados Unidos: sus enemigos le acusaban de maquiavelismo, lo cual sin duda era ir muy lejos.

La verdad es que en el estado de fiebre en que se halla la nacion mejicana, una intervencion extranjera exigia un especial conocimiento de los hombres y de las cosas, y reflexionar que si esa mediacion tomaba un carácter imperioso podia llegar á ser mas funesta que útil al príncipe prisionero.

EJECUCION DE MAXIMILIANO.

Con fecha 16 de julio escriben á *La France* desde Lóndres lo siguiente:

«Se han recibido de Nueva-York hoy detalles circunstanciados y auténticos de los acontecimientos que han acompañado á la ejecucion de Maximiliano.

Hé aquí el telégrama de Escobedo al ministro de la Guerra mejicano, anunciando la ejecucion.

San Luis de Potosí 19 de junio de 1867.—Ciudadano ministro de la Guerra:

«El 14 del corriente á las once de la noche, el consejo de guerra ha condenado á Maximiliano de Hapsbourg, á Miguel Miramon y á Tomás Mejía sufrir la pena capital. Confirmada la sentencia por el cuartel general, se dispuso que se cumplimentase el día 16, hasta cuyo día ha estado en suspenso por disposicion del gobierno supremo. Son las siete de la mañana y se acaba de fusilar á Maximiliano.

Anúncieselo V. á los ciudadanos de la república.—*Escobedo.*»

Al recibir esta noticia el general Berrizabal envió una comunicacion oficial al general Reynolds, comandante del distrito Sud de Rio-Grande, donde se recibió con repiques de campana y toda clase de regocijos públicos.

El baron Magnus, embajador de Prusia, que llegó á Querétaro el día anterior por la mañana, envió un telégrama á Juarez protestando contra la ejecucion. El despacho llegó á su destino á las nueve de la misma noche, y se contestó lo siguiente:

«*San Luis de Potosí*, 18 de junio 1867, á las 10 y 10 minutos de la noche.—Señor baron de N. V. Magnus, en Querétaro: Tengo el sentimiento de decir á V., contestando el telégrama que ha tenido la bondad de enviarme esta noche, que segun ya le tengo dicho, el presidente de la república no cree que sea posible hacer gracia de la vida á Maximiliano de Hapsbourg, considerando la justicia y la necesidad de asegurar para el porvenir la paz

En aquel momento entraba Juliana.

—¿Ha concluido? preguntó.

—El era el último, repuso Juan Guern, tenia veinte años, cuando fué saqueada la abadía; sabe donde están los tesoros...

—Pero, ¿de qué hablais? ¿Os ha dicho él...

—No, no me lo ha dicho.

—¿Dios haya recogido su alma? murmuró la piadosa aldeana.

Y cayendo los dos de rodillas, murmuraron una oracion. Despues Juan Guern se levantó y dijo:

—Juliana, cortad el cordon que sostiene esta llave.

Juliana se santiguó, y con mano trémula cortó el cordon. Juan Guern tomó la llave, abrió el arca de hierro, y exclamó:

—Alumbrad.

—Al punto, murmuró Juliana, cuyos dientes chocaban de miedo; ella, que no hubiera temblado ante una compania de lanceros.

No era terror lo que tenia; pero no habia óido al moribundo nombrar á su marido ejecutor testamentario, y su corazon se oprimia... no creia, sin embargo, de su marido una mala accion. Al abrigar tal creencia se hubiera dado la muerte.

Antes de levantar la tapa del arca, Juan Guern murmuró:

—¡La fortuna de los Solauvre está ahí dentro! Estas han sido las últimas palabras del hermano Arsenio.

toda la aldea de Bareille industrial ni negociante que levantase la cabeza con mas arrogancia que él.

Estaba sentado en una de las dos sillas mencionadas al pié del lecho del moribundo que permanecía inmóvil.

Juan Guern, contemplándole, decia para sí:

—Muchas gentes creen que hace años que ha perdido la razon, pero lo cierto es que conoce más de un secreto... Hermano Arsenio, exclamó despues de una breve pausa, ya es tiempo de que me digais para qué me habeis llamado.

Juan Guern no tuvo respuesta.

—¿No podeis hablar? exclamó el aldeano.

El mismo silencio sucedió á esta pregunta.

—Hermano Arsenio, ¿estais muerto?

Esta vez los pesados párpados del moribundo se entreabrieron, y haciendo un penoso esfuerzo, sus labios murmuraron:

—¡Agua!

Juan Guern apercibió un cántaro, del que vertió unas gotas de agua en una taza de barro que estaba sobre la mesa, en la que echó unas gotas de aguardiente de una calabaza que Juan llevaba siempre consigo.

El moribundo se humedeció los labios, y despues de recojerse un instante, murmuró:

—Señor Juan, os he tenido siempre por buen cristiano, y por eso confio en vos. Allá abajo escondido, bajo tierra y bajo agua, en las ruinas

Quando Victoria concluyó, le preguntó el general:

—¿Cuánto es vuestro trabajo?

—Un Luis de oro.

—¿Cómo se entiende, tanante? exclamó el general, pero no acabó su frase. Antes que hubiese podido hacerlo, Victoria habia roto con su cuchillo de monte el eje que acababa de componer.

El general avanzó á él con el baston levantado. Juan Guern le quitó el baston y le hizo pedazos sobre su rodilla.

—¿Pardiez! replicó el general, veo que soy el menos fuerte. Entremos en tratos: vuelve á componer la silla y tendrás diez luises.

Juan Guern no se movió.

—¿Los quieres adelantados acaso? murmuró amostazado el viajero.

—No tal, quiero solo que os quedéis aquí, mi general, repuso Juan Guern quitándose respetuosamente el sombrero; quien vive con poco siempre es rico. ¡Es hora de cenar, hasta la vista!

Al volver á su casa refirió el suceso á su mujer que lanzó un suspiro y murmuró:

—Vos lo habeis hecho, bien hecho está; pero nunca tendremos sobre qué caernos muertos.

Habian pasado cuarenta años, y la prediccion de Juliana se habia cumplido. Juan Guern en la época que le presentamos vivia con tan poco que segun su frase favorita debia ser poderoso. Conservaba su altivez y no era posible encontrar en

de la república. Quedo respetuosamente su seguro servidor, etc. — S. Lerdo de Tejada.»
 Noticias de Matamoros, con fecha del 28 de junio, anuncian la muerte de Mejía y Miramon. La muerte de Maximiliano se retardó tres días para darle tiempo á que arreglase sus asuntos. Los embajadores de Prusia é Inglaterra fueron á ver á Juárez en San Luis de Potosí para hablarle en favor de Maximiliano, pero sus esfuerzos fueron vanos: de allí volvieron á Querétaro para salir de Méjico tan pronto como se llevase á cabo la ejecución.
 Maximiliano murió de frente á los soldados: sus últimas palabras fueron:
 ¡Pobre Carlota!
 Miramon y Mejía fueron fusilados por la espalda, siendo antes degradados.

PROTESTA DEL EMBAJADOR DE PRUSIA.

Al Excmo. señor S. Lerdo de Tejada. — Al llegar hoy á Querétaro me he informado que los prisioneros condenados el 14 han sufrido una verdadera muerte moral. Así considerará el mundo entero estos acontecimientos. Preparados ya á morir los prisioneros aque mismo día, aguardaron mas de una hora el momento en que debía conducirlos al sitio en que habian de recibir el golpe mortal, hasta que se recibió el despacho telegráfico mandando suspender la ejecución de la sentencia.

Las costumbres de nuestra época son demasiado humanitarias para que pueda permitirse que después de habérseles hecho sufrir esa horrible agonía, vuelva á llevárseles nuevamente á la muerte el día de mañana. En nombre de la humanidad y del honor os pido que deis las órdenes para salvar sus vidas; quiero repetir una vez más que S. M. el rey de Prusia, mi soberano, y todas las testas coronadas de Europa, unidas por los lazos de la sangre al príncipe prisionero; su hermano el emperador de Austria, su prima la reina de Inglaterra, su cuñado el rey de los belgas, y sus demás parientes la reina de España, el rey de Italia y el de Suecia, darán al Excmo. señor D. Benito Juárez toda clase de garantías de que ninguno de los prisioneros volverá á poner el pié en el suelo mejicano. — A. V. Magnus.

—Se ignora aun lo que ha sido del traidor que entregó á los juaristas la plaza de Querétaro. A la mañana siguiente del hecho se le vió pasear por las calles, y parece que no habia tomado aun la suma ofrecida, pues fué en busca de algún dinero en casa de un oficial superior de Juárez. Al salir de ella encontró al coronel Gallardo, y le dijo: «Coronel, yo no soy rico como V., y solo dependo de mi espada. Espero que me recomendareis para que ocupe una buena posicion en el ejército liberal.» Gallardo, hombre leal, que trató de favorecer la fuga del emperador, le contestó: «Coronel Lopez, no tenga inconveniente en recomendar á V. para que ocupe una posición; pero ha de ser en un árbol con una cuerda en el pescuezo.» Lopez se alejó al oír tan digna y oportuna respuesta, y desde entonces no se le ha vuelto á ver por ninguna parte.

—Por la via inglesa se han recibido periódicos de Nueva-York que alcanzan al 1.º de julio. En Querétaro habia dispuestas nuevas ejecuciones y se suponía que el príncipe Salm-Salm se contaría entre las víctimas. En Jalisco tambien se habian ejecutado fusilamientos por tandas de 15 personas.

—Asegúrase que se ha recibido en Viena un despacho de Washington en que se dice que Juárez no puede aunque quisiera entregar el cuerpo del emperador Maximiliano, porque siguiendo la costumbre usada en Méjico con todas las personas que mueren fusiladas, el cuerpo de Maximiliano ha sido enterrado en cal viva y á estas horas se habrá consumido.

—Al recibir la noticia de la muerte del emperador Maximiliano el general Berriozabal, gobernador de Matamoros, mandó repicar las campanas y disparar cohetes. Juárez habia escrito una carta á Porfirio Diaz, felicitándole por la toma de Méjico, y dándole instrucciones sobre la suerte de los prisioneros. En dicha carta se lee el siguiente párrafo:

«Trasportad si lo creéis conveniente á los prisioneros nacionales ó ponédlos en libertad segun las circunstancias en que os encontréis. Conservad los prisioneros extranjeros á la disposicion ulterior del gobierno.»

ROMA. — El día 14 del actual, cuarto domingo después de la pascua de Pentecostés, ha sido publicado en el Vaticano, con las solemnidades de costumbre, el breve por el que se declara canonizados á los venerables mártires Alfonso Navarrete, Pedro de Avila, Carlos Spínola, Pedro de Zúñiga, Joaquín Diaz y otros compañeros, hasta el número de 205. A las diez de la mañana, y con asistencia de todo el alto clero se cantó un *Te-Deum* al son de las campanas y de las salvas de artillería, mientras en el altar mayor se descubria á la vista de los concurrentes un inmenso lienzo que repre-

sentaba el suplicio de los bienaventurados mártires.

DESPACHOS-TELEGRÁFICOS.

Paris 18. — Los últimos despachos de Atenas desmienten las victorias de las tropas turcas en Candia.

Dinamarca no ha contestado hasta ahora á la nota que le envió el gobierno prusiano relativamente á la devolución del Schleswig.

El conde de Bismark acaba de ser nombrado canciller federal.

Resultan inexactos los rumores que han corrido sobre una mision del príncipe Napoleon á la corte de Copenhague y una nota que se suponía dirigida por el marqués de Moustier al gobierno prusiano.

La Patrie dice que la emperatriz Eugenia irá á Windsor á visitar la reina Victoria.

Paris 19. — El Senado ha aprobado por 33 votos contra 40 la abolicion del derecho de hacer prender á un deador.

Florenca 18. — La Cámara ha adoptado por 298 votos contra 30 el art. 1.º del proyecto de ley sobre la liquidacion del patrimonio eclesiástico.

Munich 18. — El rey partirá el sábado á Paris.

Lisboa 18. — Mañana se celebrará un servicio fúnebre por el emperador Maximiliano, bajo la iniciativa del ex-cónsul de Méjico en Lisboa.

Paris 19. — La emperatriz Eugenia irá á Londres de incógnito el día 22, donde permanecerá dos días.

El rey de Baviera llegará el domingo próximo á Paris.

Los rayos de Portugal saldrán el sábado próximo de Bruselas para Paris.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 22 DE JULIO.

Instruccion popular.

Consagrado este periódico exclusivamente á la defensa de los intereses morales y materiales del país, insistimos siempre con celo incansable sobre aquellas cuestiones que creemos enlazadas á la prosperidad de nuestra amada patria. Nos congratulamos, desde la humilde esfera que ocupamos, de que nuestras doctrinas en el periodismo espuestas un dia y otro, si bien con escasa autoridad, al menos con muy buen deseo, encuentren la merecida cuanto loable aprobacion en los que, como nosotros, miran el porvenir del país bajo el punto de vista del incremento y perfeccion de la enseñanza pública.

Sin cesar lo repetiremos, aun á trueque de ser por demás molestos, pero abrigamos el profundo convencimiento de que en la futura suerte de España está ligado íntimamente el desarrollo de la instruccion popular si queremos ver á nuestro país conquistar un puesto digno en esta época de adelantos. De algun tiempo á esta parte mucho se ha realizado en pro de esta cuestion importante; pero hace falta todavía un impulso enérgico y decisivo para que podamos todos disfrutar de las ventajas que en sí lleva la aplicacion de un sistema tan laudable como es el de la enseñanza.

Los gobiernos han comprendido lo necesario que era tomar una provechosa iniciativa en este sentido, y han dictado importantes medidas con objeto de que la idea del estudio encontrase la mejor acogida en las clases todas del país. Somos los primeros en reconocer la oportunidad é importancia de semejantes acuerdos, y por ello felicitamos á cuantos hayan contribuido á verificarlo; pero todavía nos parece que en ese bello camino de ilustracion se puede ir con facilidad bastante mas lejos.

No han pasado muchos dias que nos lamentábamos de que en varias é importantes capitales de provincia de España no existiesen ciertos establecimientos de instruccion, como por ejemplo, bibliotecas públicas, donde los obreros pudieran dirigirse,

concluidos sus quehaceres, para deleitarse en la útil lectura de los buenos libros. Así vemos, por lo mismo, que en las grandes poblaciones industriales, mercantiles ó agrícolas está sumamente descuidado este importante ramo de la enseñanza del pueblo.

La estadística nos demuestra con sus bien meditados datos, la poca afecion que existe al estudio en nuestra patria, y francamente lo decimos, nos causa honda tristeza el considerarnos en un desnivel tan notable con relacion á otros países. Del buen nombre de una nacion, de su importancia y de su riqueza depende el grado de cultura en que se halla con respecto al movimiento civilizador del siglo en que vive.

La instruccion del pueblo es el principio fijo de donde parten las ideas sublimes, los pensamientos grandes, las máximas elevadas que hacen á un país rico y respetado. Si la enseñanza produce infinitos bienes así al individuo, particularmente hablando, como á la sociedad en masa. Cuando tanto y tan elocuentemente se ha escrito sobre este punto por los mas renombrados publicistas, es casi inútil cuanto podamos decir nosotros para demostrar los inmensos beneficios que reporta la instruccion á todas las clases.

¿Se quiere combatir la preocupacion? ¿Se pretende deshacer el error donde quiera que se encuentre? Acudamos, pues, con confianza y seguridad al poderoso elemento de la enseñanza, y ella nos suministrará los datos necesarios para encontrar la verdad en toda su magnificencia y brillo; ella nos proporcionará los medios mas indispensables para prepararnos contra el engaño y la ignorancia; ella, en fin, será la égida poderosa que guie nuestros pasos en esta efímera existencia, y la antorcha mas brillante que eleve nuestra alma hasta la altura para que fué creada.

No busquemos en ningun pueblo importancia en lo exterior ni felicidad interior mientras la instruccion no esté en aptitud de dar sus frutos; mientras que la idea del estudio no germine en todos los corazones. Acerca de estas opiniones no estaremos jamás en desacuerdo cuantos hayamos profundizado esta materia. La prosperidad de un Estado, como insinuamos antes, lo constituye la perfeccion que haya adquirido su sistema de enseñanza.

Dadle á un pueblo la instruccion necesaria y adaptada á sus necesidades para que en el dia de mañana podais pedirle buenos ciudadanos, y á buen seguro que no quedareis desairados.

Seguiremos ocupándonos de esta cuestion en otros artículos.

J. CUYÁS Y PRAT.

No podemos menos de aplaudir sinceramente la determinacion adoptada por nuestra municipalidad respecto al modo de contribuir por su parte á solemnizar las fiestas y regocijos públicos anunciados para los dias 25, 26, 27 y 28 del actual. Nos parece altamente oportuno y laudable acordarse, en medio del bullicio y animacion de esos dias dedicados al placer, de que existen pobres que no tienen un pedazo de pan que llevar á su boca. Y hoy mas que nunca se puede apreciar en su justo valor una medida de esa especie, puesto que nadie ignora á qué grado de paralización han llegado entre nosotros todos aquellos elementos con que antes se contaba para proporcionar trabajo á la numerosa clase de braceros, cuya mayoría se encuentra sin recursos y luchando desventajosamente con la azarosa crisis que nos aflige.

No será bastante para dominarla esa medida acordada por nuestro municipio, dado que el mal reclama remedio mas ra-

dical y permanente; pero siempre será un lenitivo que alivie á muchas familias, haciendo que no aparezca tan negro y desesperante el contraste que siempre resulta al contemplar de un lado mucha algazara, mucho ruido y mucha expansion, y por el reverso encontrarse con el afflictivo cuadro de la miseria y del hambre enseñoreadas de no pocos hogares, donde sufren acaso acerbos dolores las familias indigentes de la poblacion, que no son pocas por desgracia.

GACETILLAS.

Teatro. — El concierto coral que estaba anunciado para ayer noche en este coliseo, y que fué suspendido, se ha trasladado para hoy á las ocho y media.

Romería. — La que se celebró ayer en el vecino pueblo de Revilla por la festividad del Carmen estuvo sumamente concurrida, si bien advertimos que los romeros no fueron tan numerosos como otros años por la circunstancia de que esta clase de fiestas van perdiendo su antiguo y especial carácter. A Boó acudió tambien muchísima gente deseosa de pasar un dia agradable y con el objeto de echar una cana al aire como suele decirse.

No sabemos que ocurriese el mas pequeño desorden ni disgusto á pesar de tal gentío, lo que da una buena idea de la proverbial cultura de esta poblacion.

¡Ya llegaron todos! — Los toros navarros, que han de alternar con los castellanos en las próximas corridas, han llegado ya á estas inmediaciones sin novedad en su importante salud. Lo que ahora falta es que el Sr. D. Febo nos alumbré y caliente con sus refulgentes rayos y no nos juegue la mala partida de suscitar algun *contratiempo inesperado* si le da la humorada de arrugar el entrecejo, lo que esperamos no suceda, Dios mediante.

Sobre... vino una pendeñencia. — A la una del dia de hoy era llevado por esas calles un hombre al parecer gravemente herido; la hora y el modo con que iba conducido inspiró alguna alarma á los transeuntes; mas por fortuna la herida no es de consideracion, segun se nos ha asegurado; y la apariencia de gravedad que daba al acontecimiento el ser llevado en un carro el herido, era debido al estado de embriaguez en que se hallaba cuando fué acometido por su adversario.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. J. Echevarria, de San Sebastian con 20 cajas jabon á la Sra. viuda de Quevedo y compañía: 10 id. id. á D. A. Diestro: papel y otros efectos para varios.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santamarina, de Rivadeo con jamones y otros á los señores D. P. F. Regatillo y Fernandez y Villegas.

Lanchon San José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinde, de Lequeitio con flejes de castaño á D. B. Otero.

Id. Josefa, de 15 ts., cap. D. S. Berasaluce, de Deva con 379 barras de hierro á los Sres. T. Gomez y compañía: hierro y flejes á la órden.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 40 paquetes y 11 barras hierro á los Sres. T. Gomez y compañía: vino, tejidos y otros efectos para varios.

Quechemarin Enada, de 27 ts., cap. D. J. Rentería, de Bilbao con 50,000 duelas á la órden.

Corbeta Dos Hermanas, de 280 ts., cap. D. J. Isalá, de Liverpool en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Perseverancia, de 54 ts., cap. D. S. Cagigal, para Cádiz y escalas con 1,196 sacos harina y otros efectos.

Lugre francés Jeanne St. Vicente, de 137 ts., cap. Mr. Dieumegarde, para Cardiff con 130,000 kilogramos mineral de hierro.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 8 div. 49-70.

Alcaldía correjimiento de Santander.

Deseando la Municipalidad solemnizar en algun tanto las próximas fiestas, ha creído como el mejor medio de conseguirlo el llevar en estos dias de público regocijo algun consuelo á las clases menesterosas. Al hacerlo cree interpretar cumplidamente los deseos del caritativo pueblo de Santander, y llenar la mision paternal y benéfica que sobre aquel está llamada á ejercer.

Con tal motivo el día 26 por la mañana, de nueve á once de la misma, se repartirán mil quinientos panes de dos libras en los soportales de la Casa Consistorial.

Con el fin de que este socorro llene su verdadero objeto, y su beneficio alcance á las clases verdaderamente necesitadas, se repartirán las paletas de socorro por los señores curas párocos.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, para que llegue á su conocimiento.

Santander 22 de julio de 1867. — M. Marin.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 15 de Mayo de 1867.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

| PRECIOS. | | | Estaciones. | Tren n.º | Tren n.º 1. | Tren n.º 5. | PRECIOS. | | | Estaciones. | Tren n.º 2. | Tren n.º 6. | Tren n.º |
|----------|-------|-------|---------------|----------|-------------|-------------|----------|-----|-----|-------------|-------------|-------------|----------|
| 1.º | 2.º | 3.º | | | | | 1.º | 2.º | 3.º | | | | |
| 4 25 | 3 » | 1 75 | Santander. | | | | | | | | | | |
| 6 » | 4 » | 2 25 | Boo. | | | | | | | | | | |
| 10 75 | 7 50 | 4 » | Guarnizo. | | | | | | | | | | |
| 15 » | 10 25 | 5 75 | Renedo. | | | | | | | | | | |
| 18 50 | 12 75 | 7 » | Torrelavega. | | | | | | | | | | |
| 21 25 | 14 75 | 8 » | Las Caldas. | | | | | | | | | | |
| 25 » | 17 25 | 9 50 | Los Corrales. | | | | | | | | | | |
| 26 50 | 18 25 | 10 » | Las Fraguas. | | | | | | | | | | |
| 28 » | 19 25 | 10 50 | Santa Cruz. | | | | | | | | | | |
| 29 25 | 20 » | 11 » | Portolin. | | | | | | | | | | |
| | | | Bárcena. | | | | | | | | | | |
| | | | Montabliz. | | | | | | | | | | |
| | | | Pesquera. | | | | | | | | | | |
| | | | Santiurde. | | | | | | | | | | |
| | | | Reinosa. | | | | | | | | | | |
| | | | Pozazal. | | | | | | | | | | |
| | | | Mataporquera. | | | | | | | | | | |
| | | | Quintanilla. | | | | | | | | | | |
| | | | Aguilar. | | | | | | | | | | |
| | | | Mave. | | | | | | | | | | |
| | | | Alar. | | | | | | | | | | |

GRANDES FIESTAS EN SANTANDER

los días 25, 26, 27 y 28 de Julio de 1867.

Tres magníficas corridas de toros, que tendrán lugar los días 25, 26 y 28.

ESPADAS.—Los célebres.. } Antonio Sanchez (a) Tato.

} Angel Lopez (a) Regatero.

En cada corrida se lidiarán seis toros de las mejores ganaderías del reino.

El 27 regateos en la bahía, cucañas, juegos de pelota, fuegos artificiales, bailes, etc.

TRENES ESPECIALES ENTRE BARCENA Y SANTANDER.

Con motivo de estas fiestas la Empresa del ferrocarril de Isabel Segunda, además de los trenes ordinarios, hará cada día los especiales siguientes:

| VIA ASCENDENTE. | | | | VIA DESCENDENTE. | | | |
|-----------------|----------|---------|----------|------------------|----------|---------|-----------|
| ESTACIONES. | Llegada. | Parada. | Salida. | ESTACIONES. | Llegada. | Parada. | Salida. |
| Santander | | | Noche. 8 | Bárcena | | | Mañana 12 |
| Boo | 8 12 | 3 | 8 15 | Portolin | 12 5 | 4 | 12 9 |
| Guarnizo | 8 20 | 3 | 8 23 | Santa Cruz | 12 15 | 4 | 12 19 |
| Renedo | 8 37 | 8 | 8 45 | Las Fraguas | 12 24 | 4 | 12 28 |
| Torrelavega | 9 | 3 | 9 3 | Los Corrales | 12 41 | 4 | 12 45 |
| Las Caldas | 9 13 | 7 | 9 20 | Las Caldas | 12 53 | 8 | 1 1 |
| Los Corrales | 9 29 | 3 | 9 32 | Torrelavega | 1 42 | 8 | 1 20 |
| Las Fraguas | 9 48 | 3 | 9 51 | Renedo | 1 33 | 8 | 1 41 |
| Santa Cruz | 9 57 | 3 | 10 | Guarnizo | 1 57 | 4 | 2 1 |
| Portolin | 10 7 | 3 | 10 10 | Boo | 2 5 | 8 | 2 13 |
| Bárcena | 10 17 | | Noche. | Santander | 2 23 | | Tarde. |

Las compañías del Norte y de Isabel II han dispuesto además que en estos días se despachen en Madrid, Avila, Medina, Zamora, Toro, Valladolid, Palencia y Burgos billetes de ida y vuelta de todas clases, valederos por diez días, para Santander, con rebaja de un 30 por 100 sobre los precios ordinarios. 3-2

ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable.—En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.
Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs.—En España, 40 y 24 rs.—En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. 5-14-21-29

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN,

se hayan bañado, ó tomen las aguas.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.

Calle de Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 16 rs. frasco.

Entre las dolencias que aquejan á la humanidad, una de las que mas se ha extendido y hace mas víctimas ha sido la *escrofula*, que á pesar de los esfuerzos de la medicina, se burla con frecuencia de sus auxilios mas energicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles y ralizada en la actualidad.

Los baños de mar aciculados, ferruginosos, termales, frios ó templados, están preconizados por la ciencia para los escrofulosos y otros enfermos, á quienes me dirijo en particular, y á los sanos en general.

En los escritos higienicos de Homero, del divino Platón, del rey Licurgo, de Moisés, de Brahma, de Mahoma y otros, en cuyas épocas los baños eran preceptos religiosos, se aconseja mojar la cabeza de vez en cuando durante el baño, para evitar insolacion, cefalalgia y otras enfermedades que podrian sobrevenir por exceso de calor acumulado en el cráneo.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos días, á la raíz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total ó parcial: por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas del mar y minerales, los pone pegejosos, ásperos y quebradizos, y contribuyen á la calvicie.

Nuestro *Acete de bellotas*, recomendado por mas de 60 periódicos para el pelo, impide su caída, lo instra, desentraña en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y dulcifica la epidermis de toda la superficie humana.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

Depósito en Santander, perfumería y guantería de D. J. Alonso, calle de la Blanca. 6-21 6-2

¡AVISO!

EXPOSICION DE PARÍS.

MAGNÍFICAS

MUESTRAS DE RELOJES.

MR. J. SEWILL,

DE LIVERPOOL,

solicita el honor de una visita á la magnífica exposicion de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español á quien se apresura á dar las gracias por el apoyo y proteccion que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor, le será continuado en lo sucesivo.

Á los señores relojeros se les invita á examinar los magníficos modelos de relojería, que monsiar Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposicion de París, como verdaderas preciosidades de su fabricacion.

Barcelona.—Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.

Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.

Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.

Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hinderlang.

Santander.—Sr. D. Ventura Garcia de la Rella.

Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo.

San Sebastian.—Sr. D. Gabino Murga. 78a44

Queso superior á 4 reales libra.

En los principales establecimientos de comestibles de esta capital se ha puesto á la venta una gran partida de queso superior á competencia en calidad con los mejores nacionales y extranjeros, y al insignificante precio de 4 reales libra, para que esté al alcance de todas las fortunas su adquisicion y obtener en su gran consumo alguna utilidad.

Recomendamos á las fondas, casas de huéspedes y particulares su compra, en la inteligencia que así por su baratura como por su bondad no necesitará en lo sucesivo de mas recomendacion.

El público podrá conocerlo en todos los puntos de su despacho, porque tiene un tarjeton con la marca y precio.

El depósito general está en el Muelle, núm. 6, en donde se hace rebaja de precio tomando gruesas partidas. 4

SOMBRERERIA

DE

RAMON CAGHO RIVAS.

Calle de la Blanca, núm. 40.

Se ha recibido un gran surtido de sombreros de todas clases, que se darán á precios muy arreglados.

Para servir con mas puntualidad tiene un nuevo operario procedente de Madrid. 4

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos.

Carpetas para expedientes.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

POR

D. EVARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

En la tienda del **RECREO** se acaba de recibir gran surtido de agremenes de azabache y cristal de colores y en sedería y otros muchos efectos. Tambien se han recibido muelles de todas dimensiones para los tapiceros, crin vegetal, tachuelas doradas de varios números, bolas de marfil para mesas de billar. Todo se espondrá á precios arreglados. 2-1

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economia rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.